



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN
CONSULTORIO PEDAGÓGICO**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MEJÍA

ASESORA: Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez

Ciudad Universitaria

2023





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por cada día y por ser mi fortaleza.

Gracias a mis padres, a mi papá que me bendice desde la eternidad, a mi mamá que siempre está para mí.

Gracias a mi familia, a Cristóbal por caminar junto a mí, León y Balam los que me inspiran a ser mejor cada día.

Gracias a mis hermanos, por el apoyo que recibo de cada uno; Juan, Jesús, Alejandro y José.

Gracias a mis amigos que siempre están; Elaine, Miguel, Víctor, Lulú, Jimena, Karen, Liliana, Elizabeth, Yenisei, Ángeles, Norma, Sandra y todos los que saben que están en mis pensamientos.

Gracias a los que formamos al equipo de “ocho”

Gracias a los que han sido, son y serán parte de la familia API, que son los que hacen realidad la pedagogía

Gracias a la Maestra Claudia Lugo por ser guía en este proceso.

Gracias a todos los maestros y alumnos que he tenido porque ellos son fundamentales en mi formación y experiencias de aprendizaje.

ÍNDICE

Introducción

CAPÍTULO I Consultorio Pedagógico

1.1 ¿Qué es un consultorio pedagógico?

1.1.1 Objetivos de un consultorio pedagógico

1.1.2 Servicios que ofrece un consultorio pedagógico

1.1.2.1 Actividades Pedagógicas

1.1.2.2 Actividades Psicológicas

1.1.2.3 Actividades psicopedagógicas

CAPÍTULO II Pedagogía en un consultorio pedagógico

2.1 Gestión que realiza el pedagogo en un consultorio

2.1.1 Asesoría pedagógica:

2.1.1.1 Nivelación académica

2.1.1.2 Orientación Vocacional

2.1.1.3 Diagnóstico Pedagógico

2.1.1.4 Terapia de lenguaje

2.1.1.5 Taller de padres de familia

CAPÍTULO III Propuesta de creación de un consultorio pedagógico

3.1 El pedagogo y el consultorio pedagógico

3.2 Infraestructura

3.3 Estructura

3.4 Asesores pedagógicos

3.5 Alumnos

3.6 Protocolo de inicio

3.7 Diagnóstico

3.8 Líneas de acción

3.9 Estructura básica de los servicios que se ofertan en un consultorio pedagógico

3.9.1 Características de los servicios de un consultorio pedagógico

Conclusiones

Referencias

Anexos

INTRODUCCIÓN

En el perfil de egreso de la carrera de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presenta una propuesta donde se presenta la posibilidad de que el pedagogo podrá aplicar la mayoría de las habilidades que adquirió durante la formación universitaria. (DGAE 2021).

La presente tesina desarrolla la propuesta de creación de un consultorio pedagógico y tiene el objetivo de brindar la descripción de la gestión pedagógica que se debe realizar para que funcione dicho despacho.

Se tiene presente que un consultorio pedagógico es un espacio donde profesionalmente se brinda atención a niños, adolescentes, padres de familia o tutores y/o docentes en alguna situación educativa ya sea un trastorno que obstruya el aprendizaje o sólo sea un apoyo educativo para favorecer la integridad de los que deseen participar con grandes experiencias de aprendizaje. Los pedagogos pueden gestionar, coordinar e incluso poner en práctica sus saberes y experiencia en dicho campo laboral.

En el primer capítulo se desarrolló la descripción de “qué” es un consultorio pedagógico, su objetivo, los servicios que se pueden ofrecer; y las actividades que se realizan, tanto pedagógicas, psicológicas y psicopedagógicas.

En el segundo capítulo se justificó el quehacer del pedagogo en un consultorio y el concepto de la asesoría pedagógica en cada servicio que se ofrece.

En el tercer capítulo se presenta una propuesta de creación de un consultorio pedagógico, la descripción de la infraestructura, de la estructura organizacional, el perfil de los asesores, los posibles alumnos o usuarios, la propuesta del protocolo de inicio, de diagnóstico y las líneas de acción y gestión de la estructura básica de los servicios que se ofertan en un consultorio pedagógico.

Se espera que, para todos los lectores, esta propuesta sea de gran utilidad y propicie emprendedores de consultorios pedagógicos.

CAPÍTULO I

CONSULTORIO PEDAGÓGICO

En este primer capítulo se conceptualiza qué es un consultorio pedagógico, sus objetivos y los servicios que brinda para enmarcar el quehacer del pedagogo en este espacio laboral, donde pone en práctica sus habilidades adquiridas tanto en su formación como en su experiencia laboral además de la interdisciplinariedad que complementa la atención.

1.1 ¿Qué es un consultorio pedagógico?

De acuerdo con referencias y experiencias internacionales se comenta que, según la página web de la Escuela de Ciencias de la Educación del Instituto Colombiano de Estudios Superiores de Incolda (ICESI, 2022), un consultorio pedagógico es “un espacio de pares académicos para discutir, analizar y resolver las dudas que se presentan en nuestro ejercicio docente” en esta definición no sólo son niños y adolescentes a quienes se les puede atender, también está abierto a los jóvenes y padres de familia.

Para el Centro Neuropsicopedagógico (CNPP, 2022), una institución española, un consultorio pedagógicos es un proyecto innovador, en dónde se conjuntan especialistas que brindan una atención integral a padecimientos relacionados con el área de educación, siempre se busca el bienestar y una mejor calidad de vida de los consultantes y familiares en un ambiente cordial y confiable.

En México, la Universidad Pedagógica Nacional, (UPNRadio, 2010), describe que los consultorios pedagógicos son atendidos por expertos en temas educativos; quienes están listos para identificar problemas que pueden afectar el rendimiento escolar de los alumnos, para los maestros y padres de familia tienen sugerencias que sin duda, les serán de utilidad.

Bravo (2010) dice que en un consultorio pedagógico se orientan y facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de prácticas que promueven de manera efectiva los aprendizajes con estrategias atractivas e interesantes para los estudiantes, donde conceptos teóricos son logrados por ellos de manera dinámica, creativa, productiva y lúdica; y Maca (1998) define al consultorio pedagógico como:

Una alternativa de atención a la problemática de niños y niñas, en la cual los licenciados en pedagogía pueden desarrollarse profesionalmente a través de un ejercicio de autonomía laboral sin depender de alguna institución o empresa. Es decir, desenvolverse en un contexto de autoempleo de tiempo completo; que es la clásica figura del profesional emprendedor que trabaja en contacto con el cliente y que es el propietario de sus propios medios de trabajo profesional; solo que en este caso es para proporcionar un apoyo necesario de atención a problemas de aprendizaje que se presenten en niños y que es reflejada a través de diversas evaluaciones. (p.76)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al término del ciclo escolar 2021-2022 (DGAE, 2021), describe en la oferta educativa que el profesional de la pedagogía es capaz de emplearse en un consultorio pedagógico, ya sea propio o privado, en donde puede poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos en su formación universitaria; en el perfil de egreso puntualiza que los pedagogos realizarán procesos de planeación, administración y evaluación de programas y proyectos educativos innovadores además, propondrá alternativas de atención, viables y consistentes, a problemas educativos.

De acuerdo con las experiencias anteriores se puede concluir que un consultorio pedagógico es el espacio donde algunos estudiantes acuden de manera extraescolar

con el fin de aclarar dudas de temas que no han sido claros en sus aulas, se practican diversos conceptos con el fin de que se apropien de habilidades.

Por lo tanto, en el día a día, en el consultorio pedagógico se desarrollan líneas de acción de acuerdo con el diagnóstico previamente elaborado, se da continuidad y todo el tiempo se evalúan los logros y las áreas de oportunidad de quienes asisten. Cabe mencionar que existen algunas variantes en los consultorios pedagógicos, ya que surgen diversas necesidades educativas en diversos contextos, por ejemplo, aquellos que están dentro de las instituciones educativas (media superior o superior) que tienen como fin el acompañamiento académico en la formación de los alumnos.

1.1.1 Objetivos de un consultorio pedagógico

El objetivo principal de un consultorio pedagógico es propiciar que los alumnos subsanen alguna dificultad de aprendizaje o estimulen habilidades que en las aulas no se aprovechan en su totalidad (Maca, 1998).

Una de las finalidades es generar un diagnóstico con el fin de determinar desde dónde inicia el trabajo pedagógico y la trayectoria de las situaciones didácticas que se aplicarán a lo largo del tratamiento. Otra meta es que los alumnos sean capaces de aprender a aprender es decir que generen autonomía en su aprendizaje con el fin que “éste trascienda más allá de las aulas y les permita resolver situaciones cotidianas; en otras palabras que sean capaces de auto dirigir su aprendizaje y transferirlo a otros ámbitos de su vida” (Osses, 2008, p.188).

El consultante podrá desarrollar las habilidades necesarias y suficientes para desarrollarse académicamente de forma independiente. También el consultorio pedagógico tiene como finalidad facilitar el aprendizaje y la adaptación de estrategias de acuerdo a las necesidades de cada alumno con o sin problemas de aprendizaje.

Cabe mencionar que existen consultorios pedagógicos cuyo objetivo es la gestión

escolar, es decir apoyan a la administración de los centros educativos, desde la identificación de la problemática, la planeación y aplicación de estrategias para trabajar en las áreas de oportunidad y evaluar para verificar si está resultando la intervención. También existe un tipo de consultorios pedagógicos que surgen de las propias instituciones educativas y en la mayoría de los casos atienden sólo a su población y su objetivo es apoyar a sus estudiantes en sus problemas académicos o administrativos.

En general el objetivo de los consultorios pedagógicos es ser una alternativa para resarcir alguna dificultad de aprendizaje o favorecer habilidades en alumnos que asisten periódicamente, utilizando diversas estrategias de aprendizaje.

1.1.2 Servicios que ofrece un consultorio pedagógico

En los consultorios pedagógicos se ofrece una gama amplia de servicios sin embargo es preciso señalar que cada consultorio brinda actividades de acuerdo con la demanda y necesidades de la comunidad a la que están dirigidas.

Cabe aclarar que en la mayoría de los espacios pedagógicos se hace un trabajo interdisciplinario con el objetivo de complementar la atención a la población que atiende, por ello a continuación se describirán actividades que comúnmente se pueden encontrar; como primer apartado se definirá lo que los pedagogos realizan, enseguida la función de los psicólogos y para terminar lo que realizan los psicopedagogos.

Las inferencias presentadas cerca de la definición de “consultorio pedagógico” resultaron de la revisión de documentos nacionales e internacionales, y a partir de esta revisión se seleccionaron las actividades más comunes que se realizan en estos espacios, a continuación se indica de una forma desglosada el tipo de actividad, la descripción y el profesional que la realiza.

1.1.2.1 Actividades Pedagógicas:

En este apartado se indican y se describen algunas actividades pedagógicas, que prestan los consultorios pedagógicos:

- **Asesorías pedagógicas:** Para Nieto(s.f) “Se concibe como acción formativa basada en la interacción y el intercambio entre figuras educativas, orientada a la resolución de problemas asociados al proceso de atención educativa que realizan los promotores con madres, padres, cuidadores, mujeres y niños, así como a su crecimiento profesional. Su objetivo principal es mejorar las formas de atención educativa, a través de la interacción del asesor y el asesorado donde el intercambio apunta a la mejora del desarrollo de las prácticas de atención educativa” (p.21).
- **Regularización o nivelación académica:** Diaz (2017), lo define como el apoyo académico que se brinda a una persona con circunstancias cognitivas, emocionales y sociales, que le impiden continuar su formación. También a aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. El principal objetivo de esta intervención es favorecer el desempeño escolar, fortalecer el aprendizaje; ya sea para cursar sin problemas el nivel escolar en el que se encuentra o al que ingresará, esperando que su trayectoria escolar sea más independiente y exitosa.
- **Orientación vocacional:** Mestre (2018) establece que este servicio se centra en brindarles la información necesaria a los estudiantes sobre las modalidades de estudio y las carreras, sin embargo, la finalidad es formar en los jóvenes verdaderos intereses profesionales, lograr un vínculo emocional con la profesión y una activa participación en el proceso de elección de la profesión.

- **Terapia de lenguaje:** Para Promethea (2019) consiste en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos que atañen a la comunicación, éstos se manifiestan mediante alteraciones en la voz, la capacidad de habla, el lenguaje, la audición y la deglución.
- **Cursos de verano:** Se pueden describir que son cursos donde se pretende que los alumnos se diviertan y además desarrollen habilidades sociales, actividades de ocio, explotar la creatividad mediante el acercamiento a las diferentes áreas del arte, transmitir valores a través del juego (EMA, 2022), se busca que los alumnos ocupen su tiempo realizando pintura, cocina, baile, teatro, mientras son las vacaciones de verano y no asisten a la escuela regular.
- **Cursos preparatorios para evaluaciones de promoción educativa:**
Los más comunes que se pueden encontrar son para ingresar a la secundaria y al nivel medio superior que a continuación se describen brevemente:

Curso de preparación para el concurso que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS): Es un curso donde los estudiantes de tercero de secundaria o egresados de este nivel educativo en México, preparan, estudian, repasan y/o aprenden las habilidades y conocimientos básicos que adquirieron durante la primaria y secundaria, para presentar un examen de 128 reactivos, distribuidos en distintos temas de las siguientes materias y habilidades intelectuales básicas: Español, matemáticas, formación cívica y ética, química, biología, historia, física, geografía, razonamiento verbal y razonamiento matemático. (COMIPEMS,2022).

Curso de preparación para presentar el Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS). Es un curso cuyo objetivo es estudiar a través de diversas estrategias para realizar el examen diagnóstico

que mide el nivel de desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje con que cuentan las alumnas y alumnos que ingresaran al nivel de secundaria, ya que este instrumento permite realizar la selección de alumnos que podrán ser inscritos en cada escuela secundaria. Contiene 60 preguntas de opción múltiple, con las cuales se miden habilidades básicas para el aprendizaje tales como: Comprensión Lectora, Completación de Oraciones, Aritmética, Geometría y Series de Figuras. (SEP, 2015).

- **Talleres para padres de familia:** Están diseñados para que los padres de familia participen de forma activa en temas de interés para la crianza positiva de sus hijos, estos permiten integrar teoría, práctica y reflexiones de aprender a hacer, también es un espacio donde se da el intercambio de experiencias, se expresan emociones y vivencias personales para enriquecer la labor como padre de familia. (Rodríguez, 2010, p.41).
- **Taller de tareas:** Actividad que consiste en atender la elaboración de deberes escolares para el hogar, es acompañar a los estudiantes en la realización de tareas, asesorarlos académicamente y dirigir ejercicios para que vayan fortaleciendo sus habilidades, destrezas y conocimientos para coadyuvar en consolidar hábitos de estudio. (Colegio Cristóbal Colón, 2022).

1.1.2.2 Actividades psicológicas:

Si bien estas actividades corresponden al perfil profesional de las psicólogas o psicólogos, los profesionales de la Pedagogía pueden colaborar, por estar en el campo de la cognición, de aprendizajes escolares y por corresponder a los conocimientos de Psicología de la Educación.

- **Elaboración de evaluaciones psicológicas:** Es un proceso donde interactúa el psicólogo y el paciente, recabando información relevante del contexto, emociones y experiencias, encaminado a identificar las necesidades personales, sociales y educativas de aquellas personas que lo requieren, pueden ser candidatos aquellos que presentan un trastorno de conducta, dificultad de aprendizaje o simplemente con el fin de orientar la intervención o tratamiento posterior. (Pérez, 2015).
- **Terapia psicológica:** Según González (2013, p.32), se atienden las problemáticas emocionales que interfieren en el desarrollo educativo integral de los estudiantes, cabe mencionar que esta área sólo es atendida por psicólogos.

1.1.2.3 Actividades psicopedagógicas

Estas son atendidas como su nombre lo indica con profesionistas que se puede entender que su formación profesional es tanto pedagógica como psicológica, también se puede decir que es un psicólogo escolar. Según Miret (2002) el perfil del psicopedagogo se centra en valorar e interpretar el desarrollo intelectual, social y emocional de los niños, ayudar a identificar a los niños excepcionales y colaborar con otros profesionales en la elaboración y aplicación de programas educativos individuales, desarrollar medios para facilitar el aprendizaje y ajuste de todos los niños, potenciar y realizar investigaciones, así como interpretar los resultados de investigaciones que sean aplicables para la solución de problemas escolares, Diagnosticar problemas personales y educacionales y recomendar programas adecuados para su tratamiento (p.6). En los consultorios pedagógicos pueden realizar evaluaciones y/o dar asesorías.

- **Elaboración de evaluaciones psicopedagógicas:** El objetivo es determinar

cuál es el progreso de los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje en su desarrollo escolar, se recogen datos relativos de las habilidades de aprendizaje del alumno, el estilo de aprender además de la relación que tiene con sus compañeros y profesores. Cabe mencionar que se debe redactar un informe donde se indica si requiere algún tipo de intervención y sus resultados. (ES, 2022)

- **Asesorías psicopedagógicas:** Están dirigidas a la prevención educativa y a un desarrollo pleno en el proceso educativo, especialmente en el caso de personas con alguna necesidad o alteración en el desarrollo de aprendizaje, son atendidas por un psicopedagogo (Barcelona, s.f.)

En síntesis, los consultorios pedagógicos abren múltiples posibilidades de atender diversas necesidades educativas, de forma individualizada o en pequeños grupos, estos tienen como objetivo favorecer aprendizajes desde sus áreas de oportunidad. En el siguiente capítulo abordaremos el marco teórico en donde conceptualizaremos el quehacer del pedagogo desde su gestión pedagógica en las actividades de un consultorio pedagógico.

CAPÍTULO II

APLICACIONES DE SABERES PEDAGÓGICOS EN EL CONSULTORIO

En este segundo capítulo se plasmará el marco teórico de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en un consultorio pedagógico.

La gestión y el asesoramiento pedagógico promueven que se tomen en cuenta los intereses de los alumnos y su contexto; el papel del pedagogo es de suma importancia ya que él es el vínculo con la comunidad que asiste periódicamente al consultorio.

2.1 Gestión que realiza el pedagogo en un consultorio

La Universidad Nacional Autónoma de México (DGAE, 2022), define al pedagogo en el perfil de egreso de la carrera, como un profesional que “Desarrolla actividades de docencia, orientación educativa, capacitación docente, desarrollo curricular, propone alternativas de solución a problemas relacionados con el campo educativo, evalúa e interviene en el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos”, en un consultorio pedagógico se realizan estas actividades en los diversos servicios que se ofrecen.

Una de las actividades que realiza el pedagogo en el consultorio es gestionar todas las actividades y servicios, entendamos que la gestión es el “conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo; es la acción principal de la administración y el eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar” (CETA FES Zaragoza, 2018). Los elementos principales de la Gestión son de acuerdo con la Unidad de Educación Continua y Desarrollo Académico a través del departamento de Formación y Actualización del Personal Académico:

- Planificación:
- Organización:
- Capacitación de personal:

- Dirección:
- Supervisión:

Teniendo esto en mente el pedagogo realiza la gestión de cada servicio que ofrece un consultorio, es importante que tenga claro los objetivos de cada uno.

2.1.1 Asesoría pedagógica

La asesoría que se brinda en el consultorio pedagógico es personalizada, se caracteriza según Cardozo (2021) por ser planificada, continua, respetuosa a través de una reflexión continua y la construcción de vínculos y las relaciones positivas, es decir, el despliegue de estrategias y acciones que llevarán a aprendizajes duraderos, significativos y con sentido.

Los asesores pedagógicos deben tener en cuenta que el objetivo es formar a los estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde prime el respeto a los derechos de la persona, también debe ser respetuoso al ritmo de aprendizaje, (Villagómez, 2016) señala algunos rasgos que debe asumir el educador, entendiendo que en el ámbito de docencia, el pedagogo debe asumir estas características:

- a) Estar interesado en el alumno como persona total.
- b) Procurar mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza.
- c) Ser auténtico y genuino como persona.
- d) Ser comprensivo con sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos.
- e) Rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas.
- f) Poner a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.

2.1.1.1 Nivelación académica

La nivelación académica o regularización se ofrece según Ariza (2016) “a aquellos alumnos que se encuentran en situación de necesidades educativas especiales, cuando frente al currículum, a la intervención docente, al grupo de referencia a su nivel socioeconómico y cultural, no logran ni alcanzan los mínimos conocimientos que plantean los planes y programas; así como a sus características de desarrollo que requieren apoyos adicionales específicos consignados en el currículum básico ”(p.32).

En el consultorio pedagógico se organizan grupos pequeños donde se propician aprendizajes según su grado escolar, según Mejía (2016). Se debe conocer el nivel de desarrollo, y dosificar la ayuda de acuerdo al nivel de cada alumno, favoreciendo suficientes experiencias de aprendizaje que compensan de alguna manera las carencias que algunos alumnos tienen.

Cardozo, (2021) considera que el propósito del acompañamiento pedagógico es facilitar el fortalecimiento de las habilidades, capacidades y destrezas durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El pedagogo en la nivelación académica puede ser el que coordine las asesorías o el que lleve a cabo las sesiones; por lo que debe dominar los planes y programas vigentes, el perfil de estudio de cada grado escolar y algo muy importante, comprender las habilidades y aprendizajes que debe dominar el estudiante según el grado que cursa.

2.1.1.2 Orientación Vocacional

La orientación vocacional según Galilea (2008) es el proceso de ayuda en la elección de una profesión, la preparación para ella, el acceso al ejercicio de la misma, la evolución y el progreso posterior, teniendo en cuenta esta definición la función del pedagogo es

coordinar el análisis de los intereses del alumno y las herramientas que tiene para lograr sus metas a futuro.

Los interesados en este servicio deben recibir información de todas las variantes de planes y programas de estudio, realizar algunas entrevistas, cuestionarios o test que apoyarán a identificar sus intereses, expectativas y metas a corto, mediano y largo plazo.

2.1.1.3 Diagnóstico Pedagógico

El diagnóstico pedagógico se inscribe en el contexto de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los encargados de realizarlo son los pedagogos ya que son los expertos en esta área de estudio. Los aspectos que se deben abordar para realizar un diagnóstico pedagógico son los siguientes: (Universidad de Murcia, 2008):

1. Comprobación del progreso del alumnado hacia metas educativas establecidas (test y observación)
2. Identificación de los factores en la situación enseñanza-aprendizaje que puedan interferir el óptimo desarrollo individual de los escolares (test, observación, conocimiento de los factores)
3. Adaptación de los aspectos de la situación enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características del discente en orden a asegurar su desarrollo continuado.

Esto supone obtener información de todos los datos que puedan ser relevantes para el alumnado: organización, metodología, profesorado, programas (p.4).

La labor del pedagogo consiste en recabar toda la información necesaria del

contexto educativo del alumno, del resultado del diagnóstico, realizar una síntesis de sus observaciones, dar estrategias de seguimiento para enfrentar alguna dificultad de aprendizaje, dar acompañamiento a la aplicación de estrategias y siempre realizar evaluaciones. Por lo tanto podemos citar que en el perfil de egreso del pedagogo de la UNAM, se describen las siguientes cualidades (Universidad de Murcia, 2008) para poder realizar un diagnóstico pedagógico.

1. Conocimiento amplio del proceso de aprendizaje del alumnado al que se va a diagnosticar, así como los síntomas que nos pueden indicar la existencia de ciertas anomalías.
2. Conocimiento de los factores que suelen estar asociados a las dificultades de aprendizaje en el ámbito en el que se está haciendo la valoración.
3. Suficiente capacidad crítica y flexibilidad para considerar todas las posibles hipótesis que expliquen el problema.
4. Formación para aplicar las técnicas de diagnóstico necesarias sabiendo adaptarlas a las necesidades del alumnado, del contexto y a la situación concreta que se plantea.
5. Conocimiento de los servicios externos que pueden colaborar con el diagnóstico en la valoración de aspectos que se encuentran fuera del alcance del mismo por su especificidad. Igualmente, esto supone una disposición de apertura y colaboración con otros profesionales.
6. Capacidad de síntesis, destacando los aspectos relevantes para la solución de los problemas planteados en el diagnóstico, así como en la toma de decisiones, obviando lo anecdótico e irrelevante.
7. Habilidad para planificar ordenadamente un programa de intervención que ayude a paliar los problemas planteados y ajustar, en lo posible, las posibles soluciones.

8. Compromiso en el seguimiento directo o indirecto del caso, colaborando en el mantenimiento de la confidencialidad y veracidad de los datos emanados del diagnóstico (p.10)

2.1.1.2.4 Terapia de lenguaje

Law (2003) conceptualiza al retraso o trastorno primario del habla y el lenguaje como una dificultad frecuente del desarrollo que, si no se resuelve, puede causar dificultades de aprendizaje y de socialización y prolongarse más allá de la adolescencia; teniendo en cuenta la premisa de que es una causa de alguna dificultad de aprendizaje, entonces podemos decir que la intervención pedagógica debe estar.

Primero el pedagogo hace una evaluación, tan pronto tiene el diagnóstico lleva a cabo estrategias según lo que arrojen los datos, las observaciones y las pruebas aplicadas.

2.1.1.2.5 Taller de padres de familia

Los talleres para padres tienen como objetivo, según Barreiro (2008), la formación pedagógica de los padres, con este tipo de actividad los responsables de la crianza disipan dudas, escuchan experiencias de otros padres que enriquecen la práctica de la maternidad y la paternidad con objetivos claros, con la utopía de romper paradigmas de crianza y aprender estrategias para educar.

El papel del pedagogo en los talleres para padres va desde el diseño, la gestión y en ocasiones son los ponentes de los temas. La didáctica en los espacios para los padres de familia se desea que sean dinámicos, puesto que el objetivo no se limita a que los tutores sólo sean receptores de información sino que sean partícipes de las diversas actividades y comprendan la paternidad con responsabilidad emocional y cognitiva

En síntesis, en el consultorio el pedagogo pone en práctica las habilidades que desarrolla durante su formación y experiencia como profesional, es una pieza clave para el funcionamiento de los servicios que se ofertan en este espacio educativo, por ello es importante conocer las herramientas de gestión y la relación con la práctica pedagógica. Se puede inferir que la labor de la pedagogía en el consultorio es activa, ya que promueve el desarrollo integral de los individuos, debe ser guía, asesorías que intervengan de acuerdo a las teorías y experiencias pedagógicas.

CAPÍTULO III

CREACIÓN DE UN CONSULTORIO PEDAGÓGICO

En el capítulo anterior se plasmó el marco teórico donde se describe el quehacer del pedagogo en el ámbito de la gestión del consultorio pedagógico, en éste se desarrollará una propuesta de creación con el fin de compartir estrategias de gestión para implementar en estos espacios.

3.1 El pedagogo y el consultorio pedagógico

Los pedagogos tienen el perfil de egreso apto para brindar apoyo a todos aquellos estudiantes, docentes y padres de familia que necesiten de los servicios educativos que se ofrecen en un consultorio pedagógico. Estos espacios son una forma de construir su propia empresa, desde su gestión, ejecución y evaluación.

También es una manera de tener experiencias de aprendizaje cercanas, realizar diagnósticos y acompañar a personas con problemas de aprendizaje. Además responde a necesidades educativas que la sociedad presenta en la vida escolar.

3.2 Infraestructura

La infraestructura que se necesita es un espacio que se organizará con el objetivo de que sea confortable tanto para el usuario y como para el asesor pedagógico. Elizondo (2018) considera que “el ambiente siempre influye de forma determinante en las personas. Éste puede propiciar un mejor desempeño en la realización de actividades relacionadas con la producción creativa, por lo tanto, en algunos casos estimula la creatividad, si bien en otros quizá la bloquee o la inhiba” (p.11), considerando esto se detallan algunas consideraciones que se deben tener en cuenta para el lugar que será el consultorio pedagógico:

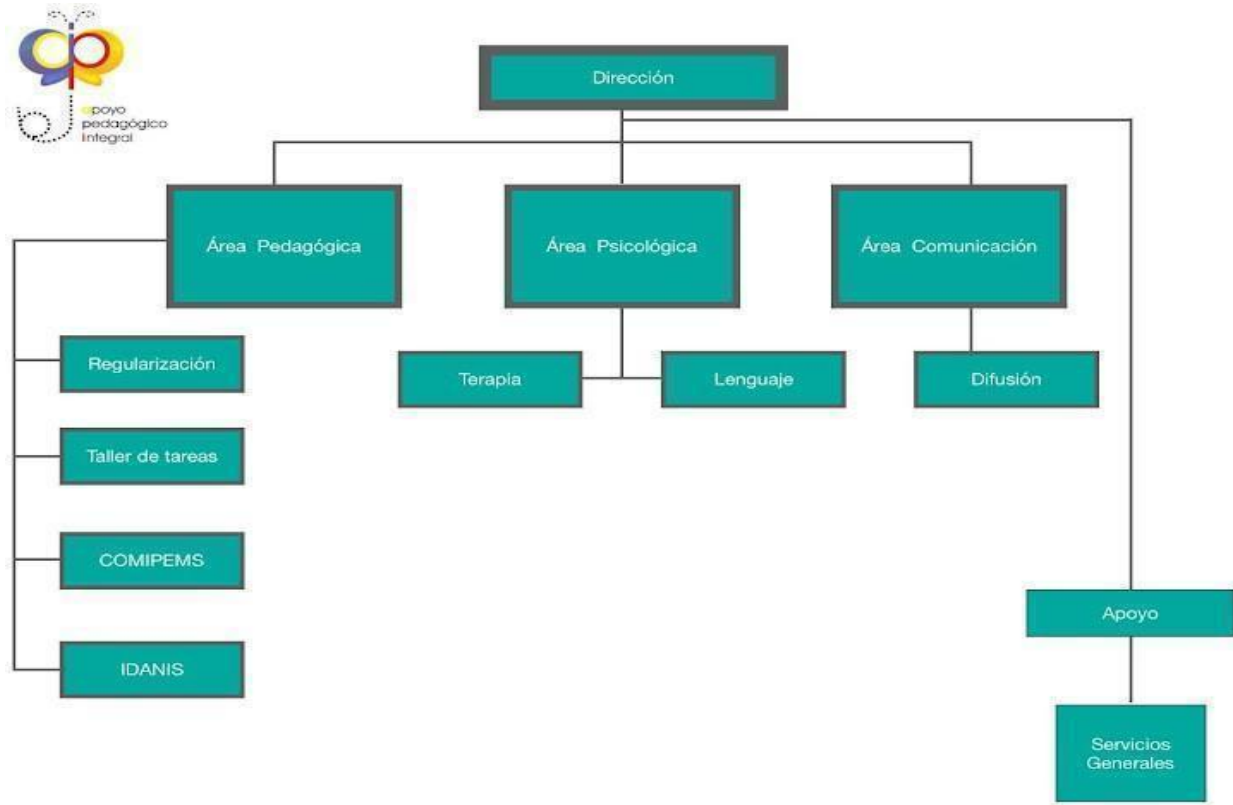
- Debe contar con ventilación e iluminación, de preferencia natural.
- Tener las paredes pintadas con colores claros, tomando en cuenta los Criterios Normativos del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED,2022), del manual de imagen y señalización determina que los colores claros denotan concentración y estimula la actividad mental; la combinación de tonos suaves promueve la relajación del sistema nervioso, provocando sensaciones de frescura y calma (p.14).
- Tener mobiliario necesario como escritorio, sillas cómodas, libreros, pizarrón, juguetes didácticos, artículos de papelería necesarios para la atención de los alumnos.
- Contar con señalamientos de seguridad; como salida de emergencia, extintor, punto de reunión, entre otras.

3.3 Estructura

La siguiente estructura es una posible forma de organizar el consultorio pedagógico, Se encabeza por la Dirección, después existe un área pedagógica; que atiende los diversos servicios que se ofrecen en el consultorio, el área de psicología que es abordada por uno o varios psicólogos, el área de comunicación que se encarga de toda la difusión de las actividades, como la elaboración de publicidad por medio de propaganda impresa(lonas, volantes, carteles) y digitales (Carteles, infografías, videos, entre otros) y el apoyo que se encarga del mantenimiento del espacio (limpieza, acomodo de material y estantería)

Figura 1

Propuesta de organigrama de un consultorio pedagógico



Nota: Fuente Elaboración Propia

3.4 Asesores pedagógicos

Los asesores deben ser pedagogos, ya que su formación permite gestionar, diseñar, evaluar y ejecutar diversas líneas de acción para atender los servicios que se ofrecen en el consultorio, sin embargo para complementar el trabajo integral en el equipo puede haber psicólogos, psicopedagogos y asesores de diversas materias (química, física, geografía, historia, biología, entre otros) estos últimos trabajarán en su área siendo lo más competente posible.

También Velázquez (2005) afirma que “los asesores deben promover la creación, utilización de estrategias y técnicas que sirven de nexo entre las demandas reales y las propuestas educativas”(p. 13), por ello es de suma importancia que conozca el plan y

programas vigentes que de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el fin de dominar el perfil de egreso de los alumnos en los diferentes niveles educativos, esto será una herramienta para diseñar estrategias de acuerdo a las habilidades y aptitudes del alumno.

García (2017) describe que “la actividad de los asesores debe ser realista, no son magos ni milagrosos en tan poco tiempo, por ello, debemos intentar aplicar una serie de estrategias como las siguientes: posibilitar la diversidad de estilos de aprendizaje, desarrollar pautas que favorezcan la interacción, seguir mecanismos en los que participe el propio alumno (agenda, fichas), entre otros” (p.5).

3.5 Alumnos

El alumno es el actor principal del consultorio porque todo el trabajo gira en torno a sus necesidades o alcances de aprendizaje, se puede atender desde alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior o incluso docentes, cabe aclarar que no sólo son candidatos aquellos que presentan alguna dificultad de aprendizaje, también se pueden recibir alumnos regulares e incluso alumnos sobresalientes, cuya necesidad es seguir aprendiendo desde sus fortalezas.

La mayoría de las veces los docentes canalizan a los alumnos a los consultorios pedagógicos con el objetivo de cubrir alguna dificultad educativa o incluso los padres de familia tienen la iniciativa de llevarlos ya que observan que les cuesta trabajo lograr actividades dirigidas por los docentes.

Una sugerencia para la organización de la atención de los alumnos, es que se organicen equipos de máximo 8 estudiantes con un mismo diagnóstico pedagógico, sin embargo, si la asesoría lo requiere por las características del alumno o del padre de familia o tutor decide que las asesorías sean individuales, la atención puede ser personalizada.

3.6 Protocolo de inicio

Entrevista de primera vez: Información General

En la primera entrevista el interesado (padre de familia o tutor) se acercará a las instalaciones con el propósito de obtener información de los servicios que se brindan, se tiene que tener claro el objetivo de cada servicio, el horario, la forma de trabajo del titular, los costos y el reglamento interno del consultorio.

Segunda entrevista: Inscripción

En la segunda entrevista, se pretende que el interesado regrese a las instalaciones a realizar una inscripción (Anexo 1) y Cédula Del Alumno Para Casos De Emergencia Escolar (Anexo 2) y leer y firmar el reglamento (Anexo 3). Se recomienda solicitar copias de documentos para generar un archivo del alumno que participará en las actividades del consultorio con el objetivo de conocer de manera formal al consultante, la referencia de donde vive y la identidad de los padres.

Propuesta de documentos que se deben solicitar:

- Copia del acta de nacimiento del alumno
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno
- Copia de la credencial de la escuela del alumno
- Copia de la credencial de elector (INE) del tutor y personas autorizadas para recoger al menor (máximo 3)
- 3 fotografías del alumno (una para el expediente, una para la credencial del alumno y una última para la credencial del padre de familia o tutor que le autoriza a recoger al alumno del consultorio)
- 2 Fotografías de los adultos autorizados en recoger al alumno

Es importante que el asesor sea el encargado de generar el expediente del alumno, integrando evidencias desde su llegada hasta su alta.

3.7 Diagnóstico

La evaluación diagnóstica es prioritaria en el consultorio pedagógico, la Secretaría de Educación Pública (2018) precisa que se debe evaluar desde el enfoque formativo, se hace hincapié en los aspectos cualitativos del aprendizaje, por ello se debe centrarse en los procesos esto permite conocer con mayor detalle e identificar los obstáculos o dificultades de cada estudiante, estilos de aprendizaje, ritmos, intereses, motivaciones y necesidades (p.16).

Cabe mencionar que la evaluación va de la mano de la planeación, porque en la evaluación inicial, se puede obtener el diagnóstico, permite identificar las habilidades, aptitudes y áreas de oportunidades de los alumnos y esto apoya a establecer las bases de la planeación didáctica (SEP, p.8).

Una alternativa para iniciar el diagnóstico es aplicar el test de Figura Humana (DFH), esto con el objetivo de tener un primer acercamiento con los alumnos, según Lodo (2007) esta prueba “evalúa el nivel de desarrollo intelectual y perceptivo-motor, atención, memoria visual inmediata, capacidad de memorización, rapidez de funcionamiento mental”(p.33).

La segunda opción es trabajar con el test de la familia ya que es un instrumento rápido y fácil de aplicar. Plantea que el test permite explorar la forma como el niño se integra y se relaciona con el sistema familiar, así como a las dificultades que pueda presentar con los miembros de su familia (Lodo,2007,p.33); este ejercicio dará un panorama de la estructura familiar y apoyará a favorecer el vínculo con el asesor y el alumno.

La tercera opción que apoyará al diagnóstico en el área de lógica matemática será favorecer el trabajo con material concreto; se sugiere que se manipulen regletas cuisenaire. Fentantes (2017) define que “es un material concreto que funciona como simulador de la realidad, de fácil manejo que permite construir y formar figuras estableciendo relaciones, comparaciones, composición y descomposición de cantidades” (p. 31). Este material se puede utilizar con el objetivo de identificar la maduración psicomotora tanto gruesa como fina, la creatividad del alumno, sus intereses y la adquisición del concepto de número. Las actividades que se proponen es construir, con apoyo del juego libre y dirigido, una escalera con regletas, observando cómo el alumno lo realiza y esto facilitará la evaluación para favorecer el planteamiento de estrategias para consolidar conceptos matemáticos.

Se debe tomar en cuenta que se realiza el diagnóstico pedagógico para conocer y aplicar las estrategias oportunas hasta donde sea preciso. Diagnóstico y tratamiento van íntimamente unidos y no es posible en la práctica, disociarlos (García, 1995. p.98).

Es de suma importancia que el equipo de asesores desarrollen el diagnóstico pertinente de cada paciente, se recomienda que se tome en cuenta la entrevista inicial, el reporte escolar (sí existe) y las baterías utilizadas para realizar la evaluación inicial, también que pueden utilizar las actividades antes mencionadas o enriquecer con otras pruebas psicopedagógicas.

3.8 Líneas de acción

La continuidad del diagnóstico pedagógico será una línea de acción cuya función es proponer metas a corto, mediano y largo plazo, vinculadas siempre con estrategias didácticas, se tomarán en cuenta las habilidades, aptitudes y áreas de oportunidad del estudiante.

La SEP (2018) señala que la planeación debe ser de manera sistemática, antes,

durante y al final de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, en las propuestas de trabajo el asesor deberá poner en juego los conocimientos, habilidades, experiencia y creatividad para abordar los diversos objetivos, en todos los procesos se deben:

- Definir las metas educativas
- Diseñar actividades, situaciones de aprendizaje y evaluaciones de forma constante.
- Ajustes necesarios de acuerdo a la evaluación de procesos.

Se propone que cada línea de acción plantee situaciones didácticas que promoverán los aprendizajes, estas secuencias didácticas deberán diseñarse de manera ordenada, estructurada y articulada, diseñada con una intención, siempre presentando tres momentos:

- **Inicio:** Recuperación de saberes previos
- **Desarrollo:** Favorecer el contexto del alumno y la manipulación de material didáctico, realizar ejercicios de secuencia y repeticiones para la apropiación de habilidades y conceptos.
- **Cierre:** Valoración del nivel de logro alcanzado por el o los estudiantes.

En los anexos del presente trabajo (anexo 4) se incluye un ejemplo formato de Línea de acción.

3.9 Estructura básica de los servicios que se ofertan en un consultorio pedagógico.

En este apartado se describe la estructura básica de un consultorio pedagógico, según López (2015), detalla algunos consejos para la creación y gestión los servicios que se pueden ofrecer en un consultorio pedagógico, por mencionar se debe tomar en cuenta lo siguientes criterios:

- Organizar el espacio y coordinar a los asesores pedagógicos según sus habilidades y experiencia.
- Analizar y determinar qué servicios educativos son los que la comunidad demanda y las actividades de acuerdo a la época del año según la cultura de la comunidad, tomando en cuenta el calendario escolar y/o civil.
- Planear horarios matutinos y vespertinos que sean flexibles a los estudiantes.
- Estimar el costo de la clase teniendo en cuenta el pago del asesor, un porcentaje para la renta y mantenimiento del local del consultorio, el material y un ahorro para cualquier imprevisto.
- Generar la publicidad con apoyo de un diseñador gráfico, teniendo en cuenta las actividades que se realizarán durante el año, se debe tener en cuenta que sea llamativo y fácil de leer.
- Tener presencia en las redes sociales, para que la comunidad conozca el trabajo y llegue a más personas la información de las actividades que se realizan en el consultorio.

3.9.1 Características de los servicios de un consultorio pedagógico:

- **Servicio:** Nivelación académica /regularización.

Objetivo: Brindar al alumno, estrategias de aprender a aprender desde sus habilidades y llenar de significado los nuevos aprendizajes que apoyarán su desempeño en el aula regular.

Duración de la sesión: De 60 a 90 minutos aproximadamente.

Modalidad: Individual o grupal.

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Dominio del plan de estudios de niveles básicos (preescolar, primaria, secundaria), reconocer los conceptos imperantes en cada grado, planificar y evaluar, ser un excelente comunicador y empático con los alumnos.

Material indispensable: Escritorio o mesa de trabajo, sillas, hojas blancas, plumones, lápices, bolígrafos, sacapuntas, goma de borrar, tijeras, resistol, resistol en barra y muy importante, libros de consulta.

Material complementario: Pizarrón, internet, dispositivo de consulta, hojas de colores, papel para decoración.

Actividades: En general se debe planear una clase para favorecer aprendizajes que los alumnos no han consolidado, siempre tomando en cuenta sus saberes previos, se proponen juegos, actividades donde los alumnos puedan manipular y vivir la experiencia del aprendizaje, acto seguido, es importante tomar nota o realizar ejercicios de repetición desde lo más sencillo hasta lo más complejo, con el fin de ir aumentando la complejidad de las actividades para favorecer la confianza del alumno, realizar una evaluación de la sesión para ir desarrollando paulatinamente habilidades.

- **Servicio educativo:** Terapia de lenguaje

Objetivo: Favorecer o restablecer la estructura del lenguaje, alterado y/o no desarrollado o interrumpido con vocalizaciones y la aplicación de diversas estrategias lúdicas que desarrollen y estimulen el habla.

Duración de la sesión: 60 minutos

Modo: Individual

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Conocimientos de los trastornos del habla y lenguaje, capaz de diagnosticar y aplicar de tratamiento pedagógico, además de otorgar orientaciones a la familia para dar continuidad a la terapia en casa.

Material indispensable: Sillas, material didáctico para estimular el lenguaje.

Material complementario: Bocina, grabadora, internet, espejo, micrófono, grabadora de voz, pizarrón, gises de colores, instrumentos de viento (flauta, zampoña, entre otros)

Actividades: Generar actividades atractivas para la sesión, por ejemplo juegos de palabras, canciones, trabalenguas, etc, guiadas siempre con un objetivo, para estimular el habla y el lenguaje.

- **Servicio educativo:** Orientación vocacional

Objetivo: Proporcionar información y orientación de las opciones educativas que se ofertan en nivel medio superior y superior, para favorecer la elección de carreras.

Duración de la sesión: 60 minutos

Modo: Individual o grupal

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Disposición de revisar los perfiles de estudio y los planes y programas de estudio del medio superior y superior para la aplicación e interpretación de test de orientación vocacional.

Material indispensable: Imágenes de las diversas instituciones educativas, hojas blancas, lápices y colores.

Actividades: Exposición de planes y programas de estudio y aplicación de test de orientación vocacional.

- **Servicio educativo:** Curso de verano

Objetivo: Ofrecer diversas actividades lúdicas, artísticas y experimentos con el fin de aprovechar las vacaciones de verano y desarrollar otras habilidades.

Duración de la sesión: 180 min. diarios (durante 3 o 4 semanas, según el calendario de vacaciones escolares)

Modo: Grupal

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Manejo de grupo, empático con los alumnos, habilidad para jugar, bailar, cocinar en frío y las manualidades.

Material indispensable: Espacio para bailar, música, bocina, internet, mesa, sillas, pinturas, hojas de colores, hojas blancas, pegamento líquido, resistol en barra, cerámica, cartón, periódico, gises de colores y plumones.

Actividades: Organizar actividades lúdicas, experimentos, recetas de cocina en frío, uso de diversas técnicas de pintura.

- **Servicio educativo:** Cursos preparatorios para evaluaciones de promoción educativa

Curso de preparación para el examen de ingreso a la secundaria (IDANIS)

Objetivo: Favorecer el estudio y práctica comprensión lectora, completar oraciones, aritmética, geometría y series de figuras, mediante actividades lúdicas y de repetición.

Duración de la sesión: 90 min durante 15 sesiones.

Modo: Individual o grupal

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Dominio de estrategias de lectura, escritura, ortografía, habilidad matemática, geometría y lógica.

Material indispensable: Pizarrón, mesas, sillas, hojas blancas, lápices, colores, goma, sacapuntas y juego de geometría.

Actividades: Impartir asesorías a los alumnos, resolver dudas y calificar pruebas.

Curso de preparación para el examen para ingreso a nivel medio superior (COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior)

Objetivo: Brindar herramientas de estudio para el desarrollo de habilidades y conocimientos básicos del nivel primaria y secundaria, con intención de obtener un buen desempeño en la resolución del examen de selección para ingreso al nivel medio superior.

Duración del curso: 15 sesiones de 45 min en promedio de cada materia por estudiar y 10 sesiones extras de aplicación de exámenes simuladores.

Modo: Grupal

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Se debe convocar a diversos asesores con conocimientos y habilidades de las siguientes materias y habilidades intelectuales: español, matemáticas, formación cívica y ética, química, biología, historia, física, geografía, razonamiento verbal y razonamiento matemático

Material indispensable: Guía de estudio, hojas, lápices, pizarrón, mesas, sillas, formatos de exámenes y simuladores.

Actividades: Asesorías de las diversas materias, actividades de repetición para aprenderlas de memoria y dominarlas.

- **Servicio educativo:** Taller para padres de familia o tutores

Objetivo: Ofrecer información a los padres de familia o tutores, que apoye la crianza de sus hijos, mediante intercambio de experiencias entre los asistentes.

Duración del taller: Aproximadamente se planean 10 sesiones de 60 minutos cada una (Se recomienda planear de acuerdo al tema que se impartirá)

Modo: Grupal

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Conocimiento sobre temas de interés para los padres de familia, por ejemplo: “El desarrollo de los niños y adolescentes”, “Sexualidad en los niños y adolescentes” entre otros.

Material indispensable: Sillas, hojas blancas y de colores, plumones, cinta adhesiva, rotafolios.

Actividades: Estrategias lúdicas, exposición de conceptos importantes, intercambio de experiencias y ser moderador.

- **Servicio educativo:** Taller de tareas

Objetivo: Supervisar y apoyar la realización de la tarea escolar de los alumnos, mediante actividades que sean atractivas para los alumnos.

Duración de la sesión: 90 min aproximadamente

Modo: Individual

Habilidades del asesor pedagógico que imparte: Conocimiento de planes y programas de estudio, lectura de comprensión, escritura, ortografía, habilidades matemáticas, geometría, aritmética, álgebra entre otras materias.

Material indispensable: Materiales del alumno para realizar la tarea.

Actividades: Supervisar que el estudiante realice sus actividades que le dejaron de tarea.

Estas actividades son algunas de muchas que se pueden realizar en un consultorio pedagógico, se espera que esta propuesta sea de gran utilidad para iniciar un proyecto pedagógico con muchos aprendizajes de todos los que participen en él.

Cabe mencionar que cada consultorio puede tener diversas características de acuerdo a la población que asiste y las necesidades que se presenten. En síntesis, la creación de un consultorio pedagógico resulta viable teniendo claros los objetivos que se

quieren alcanzar y la gestión para organizar dicho espacio donde los pedagogos podrán explotar al máximo sus capacidades, habilidades y destrezas en las diversas áreas que se pueden atender.

CONCLUSIÓN

Para concluir quiero expresar que la Pedagogía ofrece un perfil de egreso con una gama de posibilidades para ejercer en el medio laboral; desde la docencia, la orientación educativa, capacitación docente, desarrollo curricular, gestión de propuestas alternativas de solución a problemas relacionadas en el campo educativo, evaluación y mejora en diversos procesos educativos y es posible también emprender un espacio donde pueda ejercerse la carrera, desde la gestión y la aplicación de las habilidades, conocimientos y experiencias.

Durante la investigación de los argumentos para proponer la creación de un consultorio pedagógico, se identifica que es viable desarrollarlo ya que es donde se puede aplicar la pedagogía en toda su expresión con diferentes servicios educativos según la demanda de la población.

Se logró sustentar la práctica de la gestión y la pedagogía en los diversos servicios educativos dentro de un consultorio pedagógico, desde la perspectiva de la gestión, se recabó información necesaria para establecer los mínimos que se necesitan para ofrecer diversos servicios educativos que se pueden brindar en un consultorio pedagógico; definiendo el tipo de servicio, objetivo, estimación de la duración de la asesoría, perfil del asesor pedagógico que podrá impartirlo y ejemplos de algunas actividades que se pueden realizar dentro de la sesión.

Se ofrecen algunas ideas para la reflexión pedagógica posterior, confiando en que aportan al saber educativo y que resultan de lo descubierto en este trabajo:

- Las prácticas de gestión en un consultorio pedagógico son resultado del análisis de la población a quien va dirigido, esto exige grandes retos, proyectos que sean innovadores y de impacto para los que asisten al

consultorio y su comunidad.

- Se reconoce en el trabajo que, la idea de emprendimiento pedagógico es factible, y que existe una gran probabilidad de que se realice de forma consolidada. Además, se concluye que son acciones exitosas todos los servicios pedagógicos descritos.
- Estar tan de cerca en un consultorio permite darse cuenta de que el pedagogo debe estar atento a las aptitudes y actitudes de los alumnos, ya que las características de aprendizajes son imperantes para trazar las líneas de acción para obtener resultados óptimos, además el seguimiento de cada uno de ellos será un parteaguas para el camino de autonomía escolar, el acompañamiento pedagógico es una oportunidad que favorece el descubrimiento de las potencialidades de aprendizaje.
- Los consultorios pedagógicos sirven para encaminar a los estudiantes a resarcir las diversas áreas de oportunidad que se presentan en el día a día en las aulas regulares.
- Las demandas educativas de cada uno de los estudiantes y sus particularidades son muchas y diversas, esto hace que en ocasiones las escuelas no se den abasto al seguimiento a cada una de ellas, entonces como plan remedial de intervención pedagógica se encuentran los consultorios pedagógicos, donde se acompaña de manera particular a cada estudiante.

En la cotidianidad de las comunidades donde existen consultorios pedagógicos se da con estos espacios una relación de colaboración en la cual los que recurren a los servicios psicopedagógicos reconocen el valor y las herramientas de desarrollo que se obtienen, mientras que el emprendimiento pedagógico interviene de una forma activa en el

bienestar social.

Para finalizar, quisiera comentar lo que representó este trabajo como un ejercicio de síntesis de mi actividad pedagógica de varios años. Para mí el consultorio pedagógico es la realidad de enfrentarse a la diversidad de características de aprendizajes, las habilidades para adquirir conocimientos, brindar estrategias didácticas a los retos educativos que día a día se presentan, además es un espacio donde se existe confianza entre los consultantes y el pedagogo, el vínculo que se hace es primordial para cumplir los objetivos de autonomía.

Lo que pueda aportar lo pongo a disposición de otras pedagogas y pedagogos y de todos aquellos creyentes en el poder transformador de la educación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Ariza García, S. (2016). Aprovechando los talentos y fortalezas de cada alumno para desarrollar su potencial: análisis de la posibilidad de generación de espacios de afinidad enriquecedores a través de la pertenencia a grupos de trabajo temáticos en alumnos con dificultades d.
- Barreiro González, J. M. (2008). La escuela de padres, un testimonio de modelo de éxito. *OPENAIRE*.
- Cabrera, M. T. F., & Adan, I. A. R. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 28(73), 45-61.
- Cardozo, Y. (2019). Acompañamiento Pedagógico: Visión Humanista Del Desempeño Docente. *Scientiarum*, (1).
- CETA FES Zaragoza (29 de agosto de 2018). *Tipos de gestión escolar*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JCib0yGRcDc>
- COMIPEMS. (2022). Concurso de selección 2022 [comipems.org.mx.https://www.comipems.org.mx/](https://www.comipems.org.mx/)
- Colegio Cristóbal Colón.(2022).Club de tareas https://www.ccc.edu.mx/apps/pages/Club_de_tareas#:~:text=El%20Club%20e%20Tareas%20es,consolidar%20sus%20h%C3%A1bitos%20de%20estudio
- De Calidad, P. E. (2010). Modelo de gestión educativa estratégica. *Secretaría de Educación Pública. México DF*.
- Dirección Pedagógica. (2020). *Videoclase 1 MLGE | Introducción a la gestión educativaestratégica*. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_is10MOHMtY
- Díaz López, C., & Pinto Loría, M. D. L. (2017). Vulnerabilidad educativa: Un estudio

desde el paradigma socio crítico. *Praxis educativa*, 21(1),

46-54. <http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210105>

Elizondo, A. M., De la Fuente, L. A., & Mireles, A. (2018). Las cualidades arquitectónicas de las aulas y su relación con la ideación creativa. *Designia*, 6(1), 9-27.

Evaluación Psicopedagógica. (2022). Importancia de la evaluación psicopedagógica.

<https://formainfancia.com/importancia-evaluacion-psicopedagogica/>

González, M. L. (2013). La asesoría psicológica en la educación superior, caso UACJS: procedimiento, alcances y limitaciones. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la UACJS: RPCC-UACJS*, 4(2), 31-46.

González-Pianda, J. A. (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan.

https://www.inifed.gob.mx/doc/pdf/2022/normatividad/CN004_Manual_Image_n_y_Senalizacion-1-140_2022.pdf

Law, J., Garrett, Z., & Nye, C. (2007). Intervenciones de terapia del habla y el lenguaje para niños con retraso o trastorno primario del habla y el lenguaje.

Recuperado de <http://www.update-software.com>.

Lodo-Platone, M. L. (2007). *El test del dibujo de la familia: cuantificación y análisis de la estructura y dinámica familiar a través de la representación gráfica en escolares del área metropolitana*. Fondo Editorial Humanidades.

Mestre Fernández, E. B., & Lazo Díaz, L. M. (2018). La orientación profesional pedagógica desde la clase en el proceso de formación inicial. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (5).

Mamani Eulogio. (2020). Dimensiones y Modos || Gestión Educativa I.

[Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9ZxLcXc3uyA>

Nieto Cano, J. M. (2012). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas.

Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas, 147-166.

OCDE. El trabajo de la OCDE sobre educación y Competencias. OSSES

BUSTINGORRY, SONIA, & JARAMILLO MORA, SANDRA. (2008).

Metacognición: Un Camino Para Aprender A Aprender. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 187-197.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011>

Prieto, F. J. G., & García, M. D. (2017). Estrategias de enseñanza como respuesta a la diversidad: Concepciones y prácticas del pedagogo terapéutico. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 103-116.

Sánchez Soto, J. (2007). La calidad del e-learning en su implementación y desarrollo: investigación evaluativa y consultoría pedagógica. *Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de la información*.

Schmelkes Sylvia. (2008). Memorias. Calidad educativa

<https://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2008/10/calidad-de-la-educacion-y-gestion.html#:~:text=Como%20hemos%20se%C3%B1alado%20en%20otras.con%20cada%20uno%20de%20ellos%3F&text=Una%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20para%20ser%20de%20calidad%20debe%20ser%20relevante.>

Semillero de actividades (2018). consultorio pedagógico. terapia de lenguaje.

<https://semillero de actividades lapampaverde.blogspot.com/?m=1>

SEP(2022). Secretaria de Educación Pública. Preeinscripción a 1° de secundaria. <https://www.gob.mx/sep/articulos/preeinscripcion-a-1-de-secundaria>.

Solis, C. R. R., Ramírez, E. E. G., & Angulo, J. P. C. (2017). Gestión educativa y desarrollo social. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 378-390.

Solís, M. P. (2016). La evaluación psicológica en contextos educativos: aciertos del

pasado, errores del presente y propuestas de futuro. *Estudios de Psicología (Campinas)*, 33, 465-476.

DGAE.(2021). *Oferta educativa, perfil de egreso*.

<http://oferta.unam.mx/pedagogia.html>

UPNRadio(2010). Consultoriopedagógico. <https://radioteca.net/audioseries/consultorio-pedagogico/>

Velázquez, I. (2005). Una aproximación al mapa disciplinar de la pedagogía.

Revista Iberoamericana de Educación, 35(2), 9-10

Zona 141 Camargo Tamaulipas.(2015). Idanis, instrumento de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria

<https://zona141camargotam.wordpress.com/2015/05/21/idanis-instrumento-de-diagnostico-para-los-alumnos-de-nuevo-ingreso-a-secundaria>

Anexos

Anexo 1

Formato de Inscripción

**FICHA DE
INSCRIPCIÓN**

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD: _____ ESCOLARIDAD: _____

ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____

ALÉRGICAS: _____

¿TOMA ALGÚN MEDICAMENTO? SI NO

¿CUÁL? _____

TIPO DE SANGRE: _____

TELEFONO INMEDIATO:

1. _____

2. _____

NOMBRE DE PADRE O TUTOR: _____

FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____

Anexo 2

CÉDULA DEL ALUMNO PARA CASOS DE EMERGENCIA ESCOLAR

(Tomado de la Guía operativa de preescolar de la zona 29)

SR. PADRE, MADRE DE FAMILIA O TUTOR: EL CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO INTEGRAL API, LO INVITA A QUE PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN QUE TIENE POR OBJETO ATENDER DE MANERA INMEDIATA A SU HIJO (A) EN CASO DE EMERGENCIA.

I. DATOS DEL ALUMNO (A)

NOMBRE COMPLETO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
------------------	------------------	------------

DOMICILIO:

CALLE	NUM EXT	NUM INT	COLONIA
ALCALDÍA	C.P.		CIUDAD

FECHA DE NACIMIENTO: **DIA** _____ **MES** _____ **AÑO** _____

ENTIDAD FEDERATIVA DE NACIMIENTO _____ **CURP**

¿EL NIÑO HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? **(SI) (NO)** ¿CUAL?

II. DATOS DE LOS PADRES O TUTORES

NOMBRE DE LA MADRE: _____

OCUPACIÓN _____ TEL FIJO: _____ CELULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____ ESCOLARIDAD: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO _____

CURP: _____ ¿ HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? **(SI) (NO)** ¿CUAL?

RESPONSABLE DEL MENOR (SI) (NO) **RECOGE AL MENOR (SI) (NO)** **VIVE CON EL MENOR (SI) (NO)**

NOMBRE DEL PADRE: _____

OCUPACIÓN _____ TEL FIJO: _____ CELULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____ ESCOLARIDAD: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

CURP: _____ ¿ HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? **(SI) (NO)** ¿CUAL?

RESPONSABLE DEL MENOR (SI) (NO) **RECOGE AL MENOR (SI) (NO)** **VIVE CON EL MENOR (SI) (NO)**

¿Cuántas personas viven en casa del niño incluyéndose? _____

¿Quién sostiene económicamente la casa? **AMBOS ()** **SOLO MADRE ()** **SOLO PADRE ()** **OTROS ()**

¿Con quién vive el ALUMNO? **AMBOS ()** **SOLO MADRE ()** **SOLO PADRE ()** **OTROS ()**

III. DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER AL MENOR, ADEMÁS DE LOS PADRES

EN ESTE CASO SE LLENAN LAS 2 PERSONAS SOLO SI EL PADRE O LA MADRE NO RECOGERÁN AL NIÑO, YA QUE SOLO PUEDE HABER 3 PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER AL MENOR, DEBEN SER MAYORES DE EDAD Y TENER EL SIGUIENTE PARENTESCO CON EL NIÑO: ABUELO, ABUELA, TIO O TIA, YA QUE ES EL ÚNICO PARENTESCO QUE ACEPTA EL SISTEMA

NOMBRE : _____ **OCUPACIÓN** _____

PARENTESCO CON EL ALUMNO _____ **ESCOLARIDAD:** _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ **LUGAR DE NACIMIENTO:** _____

TELÉFONO _____ **CURP** _____

RECOGE AL MENOR (SI) (NO) **VIVE CON EL MENOR (SI) (NO)**

NOMBRE : _____ **OCUPACIÓN** _____

PARENTESCO CON EL ALUMNO _____ **ESCOLARIDAD:** _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ **LUGAR DE NACIMIENTO:** _____

TELÉFONO _____ **CURP** _____

RECOGE AL MENOR (SI) (NO) **VIVE CON EL MENOR (SI) (NO)**

IV. DATOS DE SALUD

(Datos del examen médico, en caso de no tenerlo, de lo que usted sabe de su hijo, son datos importantes, de los que dependen la seguridad y salud de su hijo ante una emergencia médica, por lo que debe llenarlos con responsabilidad y no omitir ningún dato)

PESO: _____ **ALTURA:** _____ **TIPO DE SANGRE:** _____ **ALERGIAS (SI) (NO) ¿CUÁL?** _____

ESTADO NUTRICIONAL: _____ **AGUDEZA VISUAL:** _____ **AGUDEZA AUDITIVA:** _____

DERECHOHABIENTIA DEL ALUMNO: **IMSS ()** **ISSSTE ()** **SEGURO POPULAR ()** **OTRO ()**

Fecha de vigencia del examen médico escolar: _____ **¿De que institución?** _____

¿En el certificado médico se menciona si su hijo padece alguna enfermedad? **(SI) (NO)** ¿Cuál? _____

¿Su hijo tiene alguna **SITUACIÓN DE SALUD** que no se menciona en el examen médico? **(SI) (NO)**

¿Cuál? _____

SI EN LA ESCUELA EL NIÑO PRESENTARA UNA CRISIS DEBIDO A LA ENFERMEDAD O ALERGIA MENCIONADA ANTERIORMENTE, DESCRIBA LA MANERA EN QUE DEBEMOS ACTUAR: _____

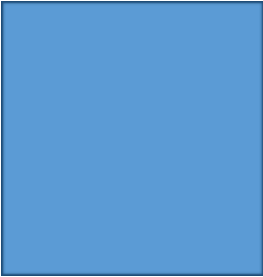
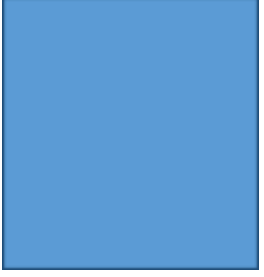
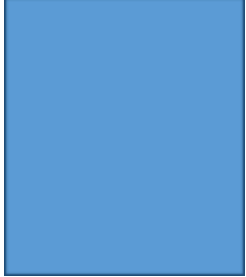
V. EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de alguna emergencia dentro de la escuela favor de anotar el nombre de la persona y teléfonos con quien el personal de la escuela se debe comunicar

NOMBRE	TELÉFONOS
--------	-----------

NOTA: La información proporcionada debe ser verídica, cualquier actualización, debe hacerse en tiempo y forma y será compromiso del padre de familia realizarla, el centro se deslinda de cualquier responsabilidad, si los datos que proporcionan los padres no son verídicos

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER AL ALUMNO

		
2.- _____	1.- _____	3.- _____
_____	_____	_____

Padre de familia o tutor

NOMBRE Y FIRMA

ASESOR (A)

NOMBRE Y FIRMA

Vo Bo. Coordinadora del Centro Pedagógico

NOMBRE Y FIRMA

CIUDAD DE MÉXICO A _____ DE _____ DE 20____

REGLAMENTO



Las disposiciones del presente reglamento deberán ser acatadas en su totalidad por los padres de familia o tutores y alumnos al ser inscritos al Consultorio “Apoyo Pedagógico Integral” Con el objetivo de hacer prevalecer la importancia de la relación consultorio-familia del alumno así como las medidas disciplinarias que coadyuven a un ambiente propicio para la convivencia y aprendizaje.

1. Los alumnos deben llegar a tiempo a sus sesiones.
2. Los padres de familia o tutores deben llegar a tiempo a recoger a sus hijos.
3. Los padres de familia o tutores deben portar la credencial autorizada que los identifica para poder recoger a sus hijos, de no ser así no se entregará al alumno.
4. El alumno portará la credencial durante toda la sesión
5. El alumno se presentará aseado.
6. El alumno será responsable de sus materiales que tendrán que estar personalizado.
7. Los alumnos no podrán ingerir alimentos durante la sesión
8. Los alumnos serán respetuosos con los asesores pedagógicos en todo momento.
9. El alumno no debe portar dinero, alhajas costosas ya que el Centro Pedagógico Integral, no se hace responsable de su pérdida.
10. El padre de familia o tutor, se compromete a asistir a las reuniones de entrega de evaluaciones según indique el asesor pedagógico.
11. Los padres de familia o tutores que necesiten una reunión con el asesor pedagógico, tendrán que agendar una cita.
12. No se permiten celulares, dentro de la clase no se podrá usar el celular, audífonos u otro aparato electrónico a menos que el asesor se los pida, en caso de encontrar al alumno utilizando cualquiera de estos aparatos se les dará un aviso la primera vez y a la segunda vez se le decomisarán y se entregará únicamente al tutor o padre de familia.

13. No dañar el mobiliario no se permite rayar las bancas o cualquier otro daño a las instalaciones, en caso omiso se tendrá que reparar o pagar el daño causado.

ADMINISTRATIVO

1. Realizar los pagos puntualmente, al inicio de la sesión
2. Firmar el recibo de pago y guardarlo para cualquier aclaración
3. Si el pago es semanal o mensual se deberá pagar al inicio de estas, en esta modalidad el pago no es reembolsable si hay alguna falta injustificada.

Fecha: _____

Recibí y leí el reglamento

Nombre del alumno: _____

Nombre del padre de familia o tutor: _____

Firma del Padre de familia o tutor: _____

Asesor pedagógico: _____

Anexo 4

Línea de acción

Datos del alumno:

Nombre: _____ Edad: _____

Fecha de ingreso: _____

Datos relevantes: _____

Diagnóstico General: _____

Objetivo a corto plazo:

Objetivo

a mediano plazo:

Objetivo a largo plazo:

Fecha de aplicación: _____

Horario de atención: _____

Objetivos específicos

Vinculación con el programa de la SEP (2017)

Campo de formación Académica		
Organizador Curricular 1	Organizador Curricular 2	Aprendizajes Esperados

Actividades

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Materiales

Evaluación:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

observaciones:

Elaboró: (nombre y firma)

vo.bo. Coordinador

observaciones

Apoyo Pedagógico Integral



taller de TAREAS REGULARIZACIÓN

- nivelación académica
- lectoescritura
- matemáticas
- inglés
- terapia de lenguaje
- terapia psicológica
- prepárate para tus exámenes

informes

55.2519.7593

55.8020.4681



Emilio Berliner Mz. 58 Lt. 1. Col. Fuego Nuevo

 Apoyo Pedagógico Integral API |  api_centropedagogico